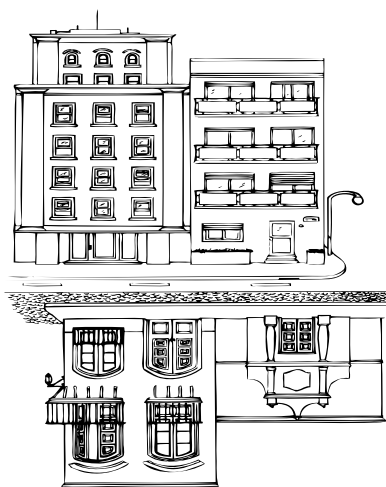


Número 1

ISSN 1853-7626

URBANIA

Revista latinoamericana de
arqueología e historia
de las ciudades



ARQUEOCOOP

Urbania. Revista de arqueología e historia de las ciudades

ISSN 1853-7626
Número 1 - 2011
Publicación anual por
Arqueocoop Ltda.
Impreso en Argentina

Director: *Ulises Camino*

Diseño de tapa: *Sheila Alí, Aniela Traba y Diana Vigliocco*

Logo ilustrado: *Diana Vigliocco*

La revista *Urbania* es propiedad de la cooperativa de trabajo
Arqueocoop Ltda. (Matrícula N° 38226)

Comisión Directiva

Presidente: *Ulises Adrián Camino*

Vice-presidente: *Juan Pablo Orsi*

Secretaria: *María Cristal García*

Prosecretaria: *María Valeria Castiglioni*

Tesorera: *Silvina Tatiana Seguí*

Av. Gaona 4660

Of 6 y 7 – CP 1407

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

urbaniapublicaciones@gmail.com

Suscripción anual:

Individual: latinoamérica 12 U\$S - resto del mundo 17 U\$S

Institucional: latinoamérica 22 U\$S - resto del mundo 32 U\$S

Director

Ulises Camino

Comité Editorial

Secretaria:

Aniela Traba

Javier Hanela

Juan Orsi

Diana Vigliocco

Edición y Diagramación

Sheila Alí

Aniela Traba

Diana Vigliocco

Administración

Valeria Castiglioni

Iván Díaz

Coordinación

Silvina Seguí

Colaboradores

Cristal García

Oscar Elía

Federico Coloca

Comité Académico

Dr. Mariano Ramos

Dr. Daniel Schávelzon

Dr. Mario Silveira

Dra. Alicia Tapia

Auspicios Institucionales



**Centro de
Arqueología Urbana -
FADU-UBA**



**Patrimonio e
Instituto Histórico**
de la Ciudad de Buenos Aires



MUNICIPIO DE MORÓN
Instituto y Archivo Histórico de Morón

Evaluadores del Número 1

Lic. Ulises Camino - CONICET - Centro de Arqueología Urbana-FADU, Universidad de Buenos Aires. Argentina.

Dr. Carlos Cerutti - CONICET- Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas "Prof Antonio Cerrano" Paraná, Entre Ríos. Argentina.

Dr. Horacio Chiavazza - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. Argentina.

Dr. Martin Cuesta - Universidad de Buenos Aires - Depto. Cs. Soc. y Hum., Universidad Argentina de la Empresa. Argentina.

Dr. Alejandro Haber - CONICET - Universidad Nacional de Catamarca. Argentina.

Dra. Ana Igareta - Centro de Arqueología Urbana - FADU, Universidad de Buenos Aires. Argentina.

Dr. Carlos Landa - Instituto de Arqueología (IdA), Universidad de Buenos Aires - CONICET. Buenos Aires. Argentina.

Lic. Caterina Mantilla - Programa de Arqueología de la Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.

Dra. Cecilia Mercuri - Instituto de Arqueología (IdA), Universidad de Buenos Aires - CONICET. Buenos Aires. Argentina.

Dr. Mariano Ramos - CONICET - PROARHEP, DCS, Universidad Nacional de Luján y CIAFIC. Argentina.

Dr. Facundo Gomez Romero - CONICET- FACSO, Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Argentina.

Dr. Daniel Santilli - Instituto Ravignani - Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dr. Henry Tantaleán - Universidad Nacional Mayor de San Marcos/Instituto Francés de Estudios Andinos. Lima. Perú.

CONTENIDOS

Editorial 7

Prólogo

Las Ciudades, *Ulises Camino* 9

Artículos

Algunas consideraciones generales sobre la arqueología urbana en Cuba, *Odlanyer Hernández de Lara y Sonia Menéndez Castro* 15

Arqueología de los túneles de Palermo: el edificio del Departamento de Monumentos y Obras de artes (M.O.A.), *Daniel Schávelzon* 33

La ciudad soterrada. Arqueología de la Caracas colonial y republicana, *Luis Molina* 53

El adoquinado de Buenos Aires y la construcción del paisaje urbano, *Federico Coloca* 73

La mutación de la economía de Buenos Aires ante el derrumbe del orden colonial, *Oscar Elia* 95

Arqueología y nihilismo en Buenos Aires, *Marcelo Weissel* 119

Notas

La arqueología y la Ley 25.743 en la Ciudad de Buenos Aires, *Ricardo Orsini* 135

Hallazgo de un mamífero cuaternario en el “Corralón de Floresta”, *Horacio Padula* 137

Entrevista

Entrevista al Dr. Mario Silveira, *por Silvina Seguí* 139

Normas Editoriales 145

Editorial

La revista *Urbania* nace como una herramienta destinada a ser un nuevo aporte para la difusión de estudios científicos, principalmente de aquellos que se enfocan en los contextos urbanos para el desarrollo de su investigación. Debido a la escasez de medios que divulguen la producción intelectual realizada en torno a estas temáticas, nos hemos propuesto construir un espacio para estimular nuevas investigaciones y fomentar la discusión sobre las ya existentes.

Quienes integramos esta revista formamos parte de un equipo de investigación dedicado desde hace ya más de cuatro años a la arqueología urbana. A lo largo de este tiempo se fueron incorporando también algunos estudiantes de Historia, en un intento por articular distintas disciplinas afines al estudio del pasado de las ciudades. En el 2008, con el grupo más consolidado y maduro, surgió la idea de crear una revista para construir un espacio de difusión y discusión donde convergiesen los avances hechos por otros equipos e investigadores en la temática.

Para llevar adelante este proyecto, y dadas las adversidades económicas con las que nos enfrentábamos, nos propusimos constituirnos como una entidad que nos brindara el marco legal necesario para autofinanciar nuestras actividades. Con esto en mente, decidimos conformar una economía social solidaria, lo que dio lugar al nacimiento de la primera cooperativa de arqueología en Argentina: *Arqueocoop Ltda.*, orientada hacia actividades de investigación y difusión de base arqueológica.

La arqueología urbana se ha ido desarrollando a lo largo de toda América Latina con gran ímpetu desde las últimas dos décadas. A su vez consideramos que en cuanto a la formación histórica de las ciudades se refiere, toda Latinoamérica ha estado vinculada por procesos comparables, y muchas veces, incluso compartidos. En consecuencia, tanto las problemáticas del pasado, como las del presente, encuentran muchos puntos de contacto dentro de este gran territorio físico y social. Es por ello que enfatizamos como uno de los objetivos esenciales de esta publicación, el deseo de contribuir a la comunicación entre los colegas latinoamericanos. Es nuestro afán realizar un aporte que permita nutrir este diálogo entre distintos profesionales, equipos, y jóvenes investigadores de todas las regiones y diversas disciplinas afines.

En esta publicación inaugural se reúnen una variedad de trabajos de investigación realizados en ciudades de diversas regiones de Latinoamérica, desde el Caribe hasta el Río de la Plata. El primer artículo es el de Odlanyer Hernández de Lara y Sonia Menéndez Castro, en donde comienzan describiendo las diferentes etapas de desarrollo que tuvo la arqueología urbana en Cuba a lo largo de su trayectoria, para luego a partir del desarrollo en La Habana Vieja discutir sobre la necesidad de abrir nuevos horizontes de trabajo para consolidar su praxis.

A continuación, Daniel Schávelzon presenta un estudio sobre construcciones subterráneas encontradas bajo el edificio de Monumentos y Obras de Arte (MOA) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que habían formado parte de la primer usina eléctrica de la ciudad.

Por su parte, Luis Molina nos presenta una síntesis de las excavaciones arqueológicas producidas en Caracas, y señala algunos puntos críticos relacionados tanto con su contexto institucional, propuestas metodológicas, los alcances y limitaciones relacionados, como así también con las perspectivas a futuro de la arqueología urbana en el ámbito caraqueño.

En el siguiente artículo, Federico Coloca, desde un análisis teórico, propone el análisis del adoquinado de la Ciudad de Buenos Aires como un elemento dentro del proceso de construcción paisajística que se fue construyendo en dicha ciudad desde fines del siglo XIX.

Mediante un estudio histórico, Oscar Elía analiza las relaciones económicas suscitadas durante la primera mitad del siglo XIX en la ciudad de Buenos Aires, sosteniendo que tal proceso marcó un cambio sustancial con respecto a la etapa colonial anterior.

Cerrando la lista de artículos, Marcelo Weissel presenta en su trabajo una discusión de fundamentos filosóficos y políticos aplicados al trabajo arqueológico. De esta forma, propone desde un marco interpretativo, un análisis reflexivo sobre el nihilismo para comprender la utilidad de la arqueología y la formación del patrimonio arqueológico en Buenos Aires.

En la sección de notas, Ricardo Orsini nos presenta un acercamiento hacia las formas de acción que conlleva el cuidado y estudio del patrimonio arqueo-paleontológico bajo la implantación de la ley sancionada en el año 2004 en la Ciudad de Buenos Aires. Por su parte, Horacio Padula nos muestra un ejemplo de la complejidad del registro arqueológico en el ámbito urbano, describiéndonos los restos de un mamífero del Período Cuaternario hallados en las excavaciones realizadas en un sitio del barrio de Flores (Buenos Aires).

A modo de cierre de esta primera edición, nos acercamos a las razones y pasiones que influyen en quienes elegimos interactuar con el registro arqueológico y su análisis, a través de una entrevista realizada por Silvina Seguí al destacado zooarqueólogo Mario Silveira.

Para finalizar, queremos expresar nuestro reconocimiento a todos los autores por la calidad de los materiales producidos, los cuales enriquecen a su vez la calidad de esta revista. Por su parte, queremos expresar nuestro profundo agradecimiento, tanto a los miembros del Comité Académico por su confianza y apoyo en este lanzamiento, como también a los evaluadores por su importante colaboración y su buena predisposición para participar en este nuevo proyecto.

ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA ARQUEOLOGÍA URBANA EN CUBA

Odlanyer Hernández de Lara^I
Sonia Menéndez Castro^{II}

RESUMEN

La arqueología urbana en Cuba ha transitado por diferentes etapas de desarrollo. La concepción que se tenía de ella en las primeras décadas del siglo XX ha ido variando conforme ha madurado como disciplina, toda vez que ha cobrado gran importancia dentro de las labores de rehabilitación que se llevan a cabo en los centros históricos. Su trayectoria ha legado significativos logros, pero se necesitan abrir nuevos horizontes de trabajo para consolidar su praxis. En este ensayo se destaca el desarrollo de la arqueología urbana en La Habana Vieja y su vínculo con la restauración del patrimonio edificado, así como el esfuerzo, dentro de la isla, que realizan otras ciudades para potenciar esta actividad, especialmente en las declaradas Patrimonio de la Humanidad, y las dificultades que se atraviesa para llevar a cabo la práctica arqueológica en esos contextos. Por otra parte, se plantea la necesidad de continuar desarrollando y extender la formación académica especializada en el ámbito arqueológico como medio para consolidar profesionalmente la disciplina y se hace mención de propuestas a tono con lo postulado por la Arqueología Preventiva para implementar modelos de organización y estudio del patrimonio arqueológico urbano con un enfoque que integre la labor arqueológica desde la planificación.

Palabras clave: arqueología urbana - patrimonio histórico - Cuba

RESUMO

A arqueologia urbana na Cuba tem transitado por diferentes etapas de desenvolvimento. A concepção que tinha-se dela nas primeiras décadas do século XX tem variado conforme a maturação como disciplina, cobrando considerável importância nos trabalhos de reabilitação que vem ocorrendo nos centros históricos. Sua trajetória tem deixado significativos logros, mas precisam ainda abrir novos horizontes de trabalho para consolidar sua praxis. Este ensaio destaca-se pelo desenvolvimento que tem se manifestado na arqueologia urbana em La Habana Vieja e seu vínculo com a restauração do patrimônio construído, assim também como o esforço, dentro da ilha, realizado por outras cidades para potencializar esta atividade, especialmente naquelas asignadas como

^I Cuba Arqueológica.
odlanyer@cubaarqueologica.org

^{II} Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de Ciudad de La Habana.
soniacencerro@yahoo.es

Patrimônio da Humanidade contando também com as dificuldades atravessadas para realizar o trabalho arqueológico nesses contextos. Por outra parte, fala-se da necessidade de continuar desenvolvendo e extendendo a formação acadêmica especializada na arqueologia como meio para consolidar profissionalmente a disciplina e faz-se menção das propostas relacionadas com aquilo postulado pela Arqueologia Preventiva de implementar modelos de organização e estudo do patrimônio arqueológico urbano com um enfoque integrador do trabalho arqueológico desde a planificação.

Palavras chave: Arqueologia urbana - patrimonio historico - Cuba

ABSTRACT

Urban archaeology in Cuba has gone through various stages of development. The notion there was of it during the first decades of the XX Century has been changing in accordance with its maturing as a discipline, since it has gathered great importance within the works of rehabilitation carried out in the historical centers. Its career has left a legacy of significant achievements, but it is necessary to open new horizons of work in order to consolidate its praxis. The development of urban archaeology in Old Havana is highlighted in this essay, and its bonds with the restoration of the built patrimony, as well as the effort, within the island, carried out by other cities to sponsor this activity, especially in those declared Patrimony of Humanity, and the difficulties experienced carrying out archaeological practice in those contexts. On the other hand, the need to continue developing and extending specialized academic education in the archaeological field as a means to consolidate professionally the discipline is posited, and mention is made of the proposal in tone with the foregoing by Preventive Archaeology to implement models of organization and study of the urban archaeological patrimony with a focus integrating archaeological work from the planning stage.

Key words: urban archaeology – heritage - Cuba

INTRODUCCIÓN

Lo que se conoce en la actualidad como arqueología histórica no siempre estuvo conceptualizada como se la entiende en nuestros días, precisamente por el desarrollo que ha experimentado esta orientación de los estudios arqueológicos en los últimos tiempos. Su propio enriquecimiento y la necesidad de enfrentar problemáticas concretas fueron llevando a especializaciones más precisas en función de los contextos, ya fueran urbanos, rurales o industriales.

El desarrollo de la arqueología histórica en Cuba vino de la mano de la conservación arquitectónica, lo que puede observarse en las publicaciones de la década del treinta del siglo XX en adelante, especialmente en la *Revista de Arqueología*¹ -una de las primeras donde se dieron a conocer este tipo de labores-, cuando aparecían bajo la categoría de Arqueología colonial, trabajos que trataban la historia de algún inmueble antiguo o la

descripción de estructuras en ruinas en ocasiones acompañadas de algún objeto arqueológico. Entre los primeros se pueden citar varios de los trabajos publicados en el número inaugural de la revista antes mencionada, donde aparecen el *Informe de la Comisión Nacional de Arqueología (Sección Colonial) sobre el Hospital e Iglesia de San Francisco de Paula* (Pérez-Beato, et al. 1938), *El castillo de Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua* (Pérez-Beato 1938) y las *Capitulaciones para la edificación de las primeras iglesias en América* (Chacón 1938), a los que siguieron otros en los números posteriores.

Para 1942 se publica un artículo del Dr. Oswaldo Morales Patiño (1898-1978) sobre las *Exploraciones arqueológicas en las zonas de Cantel y Camarioca, provincia de Matanzas*, donde no sólo trata la temática precolombina, sino también la colonial. En este sentido apunta: “desde el punto de vista colonial, si hay abundancia de tradiciones y hasta de construcciones antiguas correspondientes a los ingenios primitivos, que merecen la atención de todo el que se interese por nuestro pasado” (Morales 1942:13). Bajo el subtítulo “Notas sobre Arqueología Colonial. Los ingenios”, el autor realiza una minuciosa descripción de las fincas visitadas, haciendo énfasis en los inmuebles observados en relación con la historia del lugar. Además, se comenta la existencia de un caldero de un ingenio y en las fotografías que ilustran el artículo se muestran algunos de los edificios, el mencionado caldero y varios cubiertos. Este trabajo muestra la concepción de la entonces arqueología colonial, sustentada en los inmuebles de la colonia y el interés creciente en los objetos que iban apareciendo.

Por otra parte, la sección de Arqueología colonial² de la entonces recién creada Comisión Nacional de Arqueología (1937) estaba dirigida por arquitectos, quienes habían expuesto en el reglamento que la sección se establecía “para la investigación, estudio, defensa y conservación de los elementos que integran esta ciencia”, definiendo el período colonial como “el espacio de tiempo transcurrido, entre el descubrimiento de la Isla de Cuba y el cese de la Soberanía española en ella” (i.e. 1492-1898)³. Esto puede observarse con mayor nitidez en el resumen que realiza el Dr. Oswaldo Morales Patiño de las actividades arqueológicas realizadas durante 1947, cuando menciona:

“Lo que llamamos ‘Arqueología Colonial’ o **conservación de monumentos arquitectónicos coloniales**, se encuentra aún bajo la depresión de la desconsideración oficial por la innecesaria mutilación del edificio de la iglesia de Paula y del antiguo edificio de la Hacienda y la irreverente, inexcusable y lamentable alteración de la iglesia de Santa María del Rosario hecha con el pretexto de reconstrucciones que no respetaron el valor de algunos de sus aspectos antiguos, evidenciando no solamente erróneas proyecciones, sino la extensión de la incapacidad e incultura contra las que lucha la Junta Nacional de Arqueología por conservar nuestro acervo cultural” (Morales 1948:36) [enfaticado de los autores].

La arqueología histórica estaba entonces en pleno desarrollo, con una conceptualización distinta, pero es preciso analizarla en su propio contexto, no utilizando juicios de valor desde la contemporaneidad, más de setenta años después. Con ella se realizaron estudios orientados hacia los valores arquitectónicos de varias ciudades que

comenzaron a ser declaradas monumento nacional, lo que parece haber marcado una pauta en el posterior desarrollo de la arqueología urbana.

Precisamente es sobre lo que se ha denominado arqueología urbana de lo que versarán estas líneas, aunque esto implicará inevitablemente tratar aspectos sobre patrimonio, gestión y otras cuestiones que están en estrecha relación con la ciencia arqueológica, especialmente en las urbes.

LA HABANA VIEJA Y OTROS CENTROS HISTÓRICOS EN CUBA

La investigación arqueológica en las ciudades cubanas fue implementándose paulatinamente, en especial a partir de la década del sesenta del siglo XX en La Habana Vieja, cuando comienza el vínculo con la restauración patrimonial. Instituciones como la Oficina del Historiador de Ciudad de La Habana (OHCH) y el Departamento de Antropología de la Academia de Ciencias de Cuba serían las abanderadas en estas cuestiones.

A partir de la década del setenta, se comienzan a sistematizar las labores arqueológicas en la capital cubana y de manera esporádica se inician en otras ciudades (Figura 1). El gran apoyo que recibió la arqueología urbana en La Habana Vieja se consolidó a partir de la declaración de patrimonio de la humanidad en 1982; cinco años después se funda el Gabinete de Arqueología de la OHCH que se dedicaría en sus inicios, fundamentalmente, al estudio arqueológico del centro histórico. Su trayectoria impulsó considerablemente el desarrollo de la arqueología urbana en el país, apoyando y asesorando labores arqueológicas en otras regiones de la isla.

Cabe señalar también los trabajos que han realizado dentro del centro histórico la brigada de arqueología de la Empresa de Monumentos (OHCH) y el equipo del Departamento de Arqueología del Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM).

Un rol muy importante ha tenido la publicación del boletín *Gabinete de Arqueología*, desde el año 2001, para el conocimiento y difusión de la disciplina. Esta publicación comenzó a divulgar con especial interés las investigaciones que se llevan a cabo en la arqueología histórica cubana, con hincapié en La Habana Vieja, donde se ha ido exponiendo la cantidad y heterogeneidad de los contextos trabajados, que se acercan al centenar de sitios intervenidos (Figura 2).



Figura 1. Vista general de La Habana Vieja, Cuba.

El proceso de rehabilitación de La Habana Vieja, unido indisolublemente a la creación de la Oficina del Historiador de la Ciudad en 1938, tomó cuerpo, como ya hemos mencionado, a partir de la década de 1970, cuando se ejecutan importantes obras de restauración, proyectadas acorde al trazado y desarrollo urbano de la ciudad. La práctica arqueológica estuvo vinculada a este proceso desde sus inicios, según lo planteado en marcos internacionales, cuando se establece la realización de estudios arqueológicos precediendo a los trabajos de restauración (Carta de Venecia, 1964; ICOMOS, 1990).

Hacia 1977 quedará decretado para la isla un cuerpo legislativo que promoverá la protección del patrimonio cultural en general: *Ley N° 1. Ley de Protección al Patrimonio Cultural* y *Ley N° 2. Ley de los Monumentos Nacionales y Locales*, quedando definido en la *Ley N° 2* las figuras de protección patrimonial:

“ARTICULO 1: Se entiende por Monumento Nacional todo centro histórico urbano y toda construcción, sitio u objeto que, por su carácter excepcional, merezca ser conservado por su significación cultural, histórica o social para el país y que, como tal, sea declarado por la Comisión Nacional de Monumentos. Se entiende por Monumento Local toda construcción, sitio u objeto que, no reuniendo las condiciones necesarias para ser declarado Monumento Nacional, merezca ser conservado por su interés cultural, histórico o social para una localidad determinada y que, como tal, sea declarado por la Comisión Nacional de Monumentos. Se entiende por Centro Histórico Urbano el conjunto formado por las construcciones, espacios públicos y privados, calles, plazas y las particularidades geográficas o topográficas que lo conforman y ambientan y que en determinado momento histórico tuvo una clara fisonomía unitaria, expresión de una comunidad social,

individualizada y organizada. Las Construcciones abarcan la obra o el conjunto de obras hechas por la mano del hombre desde la prehistoria hasta la época actual, pudiendo ser de carácter civil, conmemorativo, doméstico, industrial, militar o religioso. Los Sitios comprenden todos los espacios, lugares o áreas donde se haya desarrollado un significativo hecho o proceso de carácter histórico, científico, etnográfico o legendario, o que posean características de homogeneidad arquitectónica o una singular morfología del trazado urbano, y también aquellos donde la naturaleza presente aspectos que justifiquen su conservación y protección. Pueden ser de carácter arqueológico, histórico, natural o urbano. Los Objetos son aquellos elementos que, por su excepcional significado histórico, artístico o científico, merezcan ser conservados y protegidos independientemente de que se encuentren en una institución oficial o en poder de una persona particular” (Ley No. 2).



Figura 2. Plano donde se localizan los inmuebles intervenidos arqueológicamente en La Habana Vieja, según los datos registrados en el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de Ciudad de La Habana

El centro histórico de La Habana Vieja fue declarado Monumento Nacional en 1978, de esta manera, el respaldo oficial otorgado impulsaría la restauración de sus inmuebles y espacios públicos. Para 1993 se dicta el Decreto-Ley 143, que le otorgó a la OHCH personalidad jurídica y poderes financieros para enfrentar las labores de preservación, investigación y divulgación del patrimonio histórico. De igual manera sus actividades se orientaron a la gestión y manejo social de quienes habitaban las zonas protegidas.

La arqueología urbana, entonces, se va a desarrollar dentro de la dinámica restauradora, interviniendo aquellos sitios susceptibles de ser rehabilitados. De modo tal que esta disciplina dará respuestas a interrogantes planteadas en los proyectos de restauración, por lo general, ejecutados por arquitectos. Pero con el tiempo y el propio desarrollo de la especialidad, no sólo serán realizados estudios puntuales dentro de inmuebles históricos (Hernández 1996; Arrazcaeta 2002) como los referidos a la definición de usos y funciones de espacios dentro de los inmuebles, la búsqueda e interpretación de elementos arquitectónicos, de capas pictóricas murales, entre otros. Los trabajos en conjunto permitirán ampliar horizontes con respecto a los valores arqueológicos de la ciudad y su historia. A través de excavaciones realizadas en diferentes inmuebles, se han estudiado zonas muy tempranas de ocupación para la fundación de la villa, contextos aborígenes indicadores de niveles de contacto, ubicación de áreas productivas, disposición espacial y

transformaciones constructivas en edificaciones civiles, domésticas, religiosas y militares; trasiego mercantil y comercio en general (Figura 3). De manera tal que la práctica arqueológica en la ciudad ha permitido generar conocimiento sobre su evolución y desarrollo, a la par que ofrece soluciones, contrasta y corrobora dictámenes dentro de los proyectos de restauración.



Figura 3. Excavación arqueológica realizada en uno de los tramos de la muralla marítima de La Habana Vieja, realizadas por el Gabinete de Arqueología

Sin embargo, la dinámica de la recuperación del patrimonio y los intereses de los inversionistas no siempre concuerdan con el interés arqueológico de los espacios estudiados, por lo que en muchas ocasiones las labores arqueológicas están limitadas por el ritmo de la obra. Esta situación atenta, a nuestro juicio, contra una gestión eficiente de los recursos arqueológicos y, por ende, contra un manejo favorable del conocimiento de la ciudad y la apropiación social de este.

La existencia de figuras de protección patrimonial a nivel nacional e internacional, sin lugar a dudas, ha dado un gran impulso al desarrollo de esta especialidad tanto en La Habana Vieja como en otras ciudades de Cuba. En este sentido también podemos señalar la ciudad de Trinidad y el Valle de los Ingenios, con declaratoria conjunta de Monumento Nacional desde 1978; el centro histórico de Camagüey, reconocido como Monumento Nacional desde el mismo año y el centro histórico de Cienfuegos, declarado Monumento Nacional en 1995. Estos sitios han sido declarados patrimonio mundial por la UNESCO en los años 1988, 2008 y 2005, respectivamente.

Las labores arqueológicas en la ciudad de Trinidad y el Valle de los Ingenios se han llevado a cabo, fundamentalmente, por el Museo de Arqueología de Guamuha (1976) y la Oficina del Conservador de la Ciudad de Trinidad y el Valle de los Ingenios (1997). La recuperación del centro histórico y la rehabilitación de sus espacios, se ha venido realizando de manera sistemática desde que tuvo lugar la fundación de esta institución. El trabajo en conjunto de profesionales de la Arqueología, Arquitectura, Historia y Restauración, han hecho posible la intervención y manejo de sitios urbanos e industriales

que enriquecen su geografía (Figura 4). Dentro de estas labores destacan los talleres de arqueología industrial que desde el año 2000 se vienen desarrollando con la participación activa de especialistas de otras regiones del país.



Figura 4. Vista de una de las calles empedradas de Trinidad, provincia de Sancti Spiritus, Cuba, donde se observan algunos de los inmuebles conservados.

Foto: Lisette Roura Álvarez

Los centros históricos de Camagüey y Cienfuegos han experimentado un desarrollo más reciente de la arqueología urbana. La intervención en algunos inmuebles, ya sea como parte del proyecto de restauración y recuperación del patrimonio construido o por rescates arqueológicos como consecuencia de hallazgos fortuitos, lo han hecho posible. En el caso de Camagüey (Figura 5), buena parte de estos trabajos han estado a cargo de la Oficina del Historiador. Como parte de sus labores llevan a cabo intervenciones arqueológicas para dar respuesta a problemáticas específicas de la restauración patrimonial, como fue el caso del inmueble de la calle Independencia 119, donde se determinó la “autenticidad de los vanos de las puertas que acceden de la Cámara de Ceremonias al patio y profundidad del estrato resistente sobre el que apoyan las columnas del colgadizo”, a la vez que se realizaron calas en los paramentos y el subsuelo (Miranda 2010). En cuanto a Cienfuegos (Figura 6), la Oficina del Conservador de la Ciudad asume las actividades relacionadas con el estudio y conservación de los valores patrimoniales. De igual manera, la restauración edilicia ha conllevado a hallazgos arqueológicos en los que se ha solicitado la intervención de los profesionales en la materia, como es el caso de los caracteres chinos encontrados en la catedral de la ciudad (Rodríguez 2009). Es destacable la mención de un proyecto iniciado en esta urbe para la socialización del patrimonio arqueológico, impulsado por la Dirección Provincial de Patrimonio, que se ha denominado *La historia bajo tus pies*. A través de éste, el investigador Léster Puntonet ha ido mostrando la importancia del subsuelo y del patrimonio que se conserva en el, desarrollando una serie de actividades dirigidas a la enseñanza informal que motivan el interés de la población en el pasado de la ciudad (Barcia 2010).

(1849-1933) (Hernández Godoy 2006). Sin embargo, la falta de continuidad en este ámbito ha sido notable.

Muy entrado el siglo XX se distinguen algunos cambios que permitieron paliar esta situación a través de cursos de postgrado. En 1987, la Universidad de La Habana otorga el título honorífico de Especialista en Ciencias Arqueológicas, con el grado de maestría, a varios de los investigadores más importantes del momento en el país que continuaron ejerciendo la profesión en diferentes áreas de trabajo, incluida la docencia. Esta situación, sin lugar a dudas, allanó el camino para que posteriormente se realizaran cursos de postgrados. En la década de los noventa destacan: *Arqueología Histórica en el Caribe* (CENCREM) y *Arqueología, Sistemática y Desarrollo* (OHCH) ambos coordinados e impartidos por la Dra. Lourdes Domínguez, y en el año 2001, la Maestría en Arqueología, organizada por el Instituto Cubano de Antropología y la Universidad de La Habana.

En el año 2007 se promueve una nueva titulación con el concurso de la Universidad de La Habana y la OHCH: Gestión y Preservación del Patrimonio Histórico Cultural. Esta licenciatura es impartida dentro de los predios del centro histórico de La Habana Vieja, en el Colegio Universitario de San Gerónimo de La Habana. Según su programa de estudios, a partir del quinto año tendrá cuatro perfiles especializados con un año de duración. Uno de ellos es la especialidad de Arqueología. El hecho de que en la actualidad se pueda cursar esta disciplina dentro del ámbito académico de La Habana, repercute de manera favorable en la especialización y profesionalización de la Arqueología Histórica en Cuba, sin embargo, el nuevo reto consiste en mantener esta iniciativa y hacerla extensiva al resto de la isla.

Por otra parte, se observa la escasez de políticas legislativas concretas que prioricen o por lo menos reconozcan la necesidad de la intervención arqueológica o de la simple realización de estudios de impacto arqueológico en las obras de ingeniería o en la propia restauración del patrimonio. No es esta, en absoluto, una práctica nacional, pues como se ha mostrado con anterioridad, existen centros históricos con un verdadero interés en el aporte que puede realizar la ciencia arqueológica. Ello se ha materializado en la creación de oficinas o gabinetes de profesionales dedicados a esas labores o bien a la creación de las Escuelas Taller donde se forman técnicos en oficios para la conservación y restauración del patrimonio y -en algunas de esas escuelas- en la especialidad de arqueología, especialmente orientadas al estudio de las ciudades. Pero más allá de la formación de recursos especializados, la arqueología urbana transita por toda la gama de posibilidades de desarrollo, desde un reconocimiento pleno hasta la ausencia total, pasando por estadios intermedios que parecen avanzar hacia el primero.



Figura 7. Materiales del siglo XVI encontrados y expuestos en el Convento de San Francisco de Asís, reutilizado como sala de conciertos y sede de eventos

Es así como se ha ido concretando un desarrollo desigual de la arqueología urbana en el país, aunque como se ha mencionado, algunas urbes la han potenciado en los últimos años. Dentro de este panorama, la obra que se ha proyectado en el centro histórico de La Habana Vieja ha favorecido la consolidación de la disciplina. Esto se ve en la infraestructura con que cuenta el Gabinete de Arqueología de La Habana Vieja, compuesta por un edificio donde se integran laboratorios, biblioteca, oficinas, áreas museológicas, salas de conferencia utilizadas para extensión educativa, una publicación propia y, sobre todo, personal capacitado no solamente en arqueología -que incluye zooarqueología, arqueología subacuática, etc.-, sino también en conservación, restauración y pintura mural. Esto permite llevar a cabo enfoques multidisciplinarios de investigación que no terminan en el estudio de los contextos y las evidencias exhumadas, sino que materializan la socialización de la ciencia al poner en valor sus resultados y divulgarlos, ya sea a través de publicaciones, áreas expositivas o programas culturales de amplia participación ciudadana⁴ (Figuras 7 y 8). Estas cuestiones han sido y son muy difíciles de alcanzar en el resto del país, aunque es notable el esfuerzo que realizan profesionales en otras ciudades, donde se aprecia una voluntad de construir una obra semejante -y algo se ha logrado- especialmente en Trinidad y Camagüey.



Figura 8. Exposición permanente de las excavaciones arqueológicas en una parte de la muralla marítima, donde se observan algunos de los paneles explicativos

En cambio, otras urbes cubanas no cuentan con el interés de las instituciones responsables para desarrollar una arqueología urbana de tales dimensiones. En algunas ciudades los inmuebles se demuelen -o en el mejor de los casos, se restaura una pequeña parte de estos- y es casi inexistente la participación de la arqueología. En ocasiones porque no existe el personal con la formación adecuada para hacerlo y en otras porque la voluntad de quienes dirigen, ya sea a nivel municipal o provincial, están centradas en otros asuntos, - que pueden o no, ser más importantes-. La realidad concreta es que cada día el patrimonio arqueológico recibe más impacto negativo y su rescate se hace más urgente. Ejemplo de ello es la ciudad de Matanzas (Figura 9), donde la arqueología posee una gran potencialidad y su desarrollo es escaso, cuestión que ha sido tratada recientemente (Hernández de Lara 2011).

Por otra parte, es común que la arqueología urbana se desarrolle en períodos de tiempo específicos, establecidos por proyectistas e inversores y, en ocasiones, que estas labores se realicen también en espacios limitados dentro de los sitios históricos; la tendencia es que se excave una vez empezada la obra, casi nunca antes. Por esta razón consideramos que, en el caso de Cuba, se precisa la creación de bases de datos del potencial arqueológico de las urbes y que este registro no se limite solamente a los centros históricos en sí mismos, sino que deben abarcar áreas más extensas, dependiendo de las características particulares de cada contexto. Esto abriría el camino para el desarrollo de lo que se ha llamado una arqueología preventiva que esté, o intente estar, un paso por delante de las obras que se van a realizar. El conocimiento y catalogación del patrimonio arqueológico en las ciudades,

permitiría una mejor gestión y planificación de la práctica arqueológica dentro de los programas o planes integrales de rehabilitación urbana.



Figura 9. Inmueble del siglo XIX de la ciudad de Matanzas, Cuba, conocido como el “Edificio de los Cien Mil Pesos” en la etapa de abandono que conllevó a un deterioro en aumento hasta su demolición en 2009

COMENTARIOS FINALES

Como hemos visto la arqueología urbana se sistematiza y consolida a la par que cobra auge el proceso de restauración y rehabilitación del centro histórico de La Habana Vieja. El desarrollo de esta disciplina también se aprecia en otras ciudades cubanas y, en general, ha estado íntimamente relacionada con las declaraciones de monumento nacional de las urbes y su posterior inclusión en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO. Estas declaratorias de protección, sin lugar a dudas, han sido fundamentales para fomentar la práctica arqueológica, de lo que se desprende un desarrollo dispar de esta disciplina en aquellas ciudades que no cuentan con dichas distinciones. Por ello, consideramos necesario trazar nuevas estrategias para la arqueología urbana que permita conocer y proteger mejor el patrimonio arqueológico urbano y, de igual manera, promover desde la enseñanza cursos superiores de especialización en este ámbito.

En la actualidad, Cuba aún se mantiene distante de una desmedida especulación con los suelos urbanos, cuestión que se evidencia más en otros países. La valorización comercial de áreas urbanas y la construcción de nuevas edificaciones ha conllevado a la destrucción del patrimonio, tanto inmueble como mueble, en muchas ciudades que no se han preocupado oportunamente de crear un *corpus* legislativo, administrativo e instrumental que ayude a la preservación de los edificios históricos. Esto ha conllevado, en algunos casos, al rescate del

patrimonio que se ha conservado, sin importar la magnitud de los contextos; es preferible conservar algo, mientras quede, antes que nada. En Cuba, la situación de estancamiento económico del país nos permite “adelantarnos” a una realidad que parece inminente y que es preciso enfrentarla conscientemente. No es oponerse a la creación de nuevas viviendas u otros espacios, que mucha falta hacen para la sociedad, sino establecer las pautas necesarias para que ese desarrollo vaya acompañado de la conservación, restauración e integración del patrimonio cultural.

Para lograr estos propósitos en los centros históricos, consideramos necesario que se tengan en cuenta dentro de los planes de manejo, además del espacio urbano y arquitectónico, el potencial arqueológico que las ciudades albergan. Estos deben realizarse con el apoyo legal e instrumental necesario. Estas propuestas se han manejado desde la Arqueología Preventiva para un mejor conocimiento, preservación e integración del patrimonio arqueológico urbano (Martínez y Castillo 2004; Rodríguez 2004; Querol 2010).

Por otro lado, la corresponsabilidad estatal, administrativa y comunitaria forma parte de este proceso. No solo es importante reglamentar la práctica arqueológica en los centros urbanos dentro de los proyectos de obras, sino también promover la participación e identificación de los habitantes con el patrimonio histórico-arqueológico.

El estudio y preservación de los centros históricos, la gestión y manejo de sus valores patrimoniales, son ante todo una gestión social. Intervenimos sitios habitados donde no solo cuenta el valor histórico-arquitectónico de sus inmuebles, sino que también pesa el uso y la valoración que sus habitantes hacen de esos espacios. Por esa razón, en la medida que seamos capaces de conjuntar disciplinas para conocer, catalogar y difundir los recursos históricos-culturales dentro de las ciudades, más efectiva será su planificación y revalorización y por ende su apropiación e identificación, situación que repercutirá en calidad de tratamiento y puesta en valor del patrimonio arqueológico.

NOTAS

¹ Editada por la Comisión Nacional de Arqueología, creada en 1937.

² Posteriormente, la Comisión Nacional de Arqueología cambia de nombre a Junta Nacional de Arqueología y Etnología, cuando la sección de Arqueología Colonial pasó a llamarse Sección de Monumentos Históricos y Arqueología Colonial.

³ Reglamento de la Comisión Nacional de Arqueología. Sección de Arqueología Colonial. Revista de Arqueología no. 3, febrero de 1939, p. 75.

⁴ Como el programa socio-cultural de verano *Rutas y andares*. Este se lleva a cabo en el centro histórico desde el año 2002, orientado a la difusión del conocimiento de la ciudad. Se realiza a través

de recorridos temáticos que incluye la arqueología urbana y promueve, además, el acercamiento intergeneracional dentro de los colectivos familiares. Este proyecto fue reconocido recientemente con el Premio Iberoamericano Educación y Museos, en la primera convocatoria presentada por el Programa Ibermuseos. Este premio es una iniciativa vinculada a la Secretaría General Iberoamericana que cuenta con el apoyo de la Organización de los Estados Iberoamericanos, el Instituto Brasileño de Museos y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

AGRADECIMIENTOS

A Carlos Alberto Hernández Oliva, por la lectura crítica de este trabajo. A Alfredo E. Figueredo y a Marina Rañi por su ayuda con la traducción del resumen al inglés y al portugués, respectivamente.

BIBLIOGRAFÍA

Arrazcaeta Delgado, R.

2002. Habana Vieja: Arqueología en edificios históricos. *Gabinete de Arqueología* 2 (2):14-23. Ediciones Boloña, La Habana, Cuba.

Barcía Leyva, I.

2010. La historia bajo pies cienfuegueros. *Perla Visión TV*

<http://www.perlavision.icrt.cu/index.php/historia/81-historia/3233-la-historia-bajo-pies-cienfuegueros> (Acceso 03/12/2010).

Carta de Venecia

1964. Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de los Monumentos y los Sitios. *Segundo Congreso de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos en Venecia*, 25 al 31 de Mayo de 1964.

Chacón y Calvo, J. M.

1938. Capitulaciones para la edificación de las primeras iglesias en América. *Revista de Arqueología* 1:12-19, agosto. La Habana, Cuba.

Hernández de Lara, O.

2011. Arqueología urbana y patrimonio arqueológico en la ciudad de Matanzas, Cuba. *Arquitectura y Urbanismo XXXII* (1):66-71. Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, La Habana.

Hernández Godoy, S. T.

2006. La primera década del siglo XX y el desarrollo de la arqueología en la isla. *El Caribe Arqueológico* 9:2-8. Casa del Caribe, Santiago de Cuba.

Hernández Oliva, C. A.

1996. Contribución al estudio de la Arqueología Histórica en Cuba. Inédito (Cortesía del autor).

Ley No. 1. Ley de protección al patrimonio cultural (1977)

Ley No. 2. Ley de los Monumentos Nacionales y Locales (1977)

Martínez Díaz, B. y A. Castillo Mena

2004. Preventive Archaeology in Spain. *European Preventive Archaeology, Papers of Epac meeting*. Vilnius. 187-208.

Miranda Castellanos, R. G.

2010. Arqueología en Independencia 119, valioso inmueble del área fundacional del centro histórico camagüeyano. *Oficina del Historiador de Camagüey*.

http://www.ohcamaguey.co.cu/arqueologia_camaguey/arqueologia_en_independencia_119_valioso_inmueble_del_area_fundacional_del_centro_historico_camagueyano.asp

(Acceso 11/01/2010).

Morales Patiño, O.

1948. Arqueología cubana. Compendio cronológico de actividades sobre arqueología y etnología durante el año 1947 en Cuba. *Revista de Arqueología y Etnología* 6-7:6-36, enero-diciembre. La Habana, Cuba.

Pérez-Beato, M.

1938. El castillo de Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua. *Revista de Arqueología* 1:32-43, agosto. La Habana, Cuba.

Pérez-Beato, M., S. Acosta y E. Govantes

1938. Informe de la Comisión Nacional de Arqueología (Sección Colonial) sobre el Hospital e Iglesia de San Francisco de Paula. *Revista de Arqueología* 1:3-7, agosto. La Habana, Cuba.

Querol, M. Á.

2010. *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Akal. Madrid, España.

Rankin Santander, A.

2009. Consideraciones sobre el I Taller de Arqueología Aborigen y Colonial celebrado en el sitio Pueblo Viejo, Sancti Spiritus. *Cuba Arqueológica. Revista digital de Arqueología de Cuba y el Caribe* II (1):86-87.

Reyes Cardero, J. M.

2008. *Santiago colonial: arqueología e historia*. Ediciones Santiago, Santiago de Cuba, Cuba.

Rodríguez Matamoros, M. E.

2009. Sobre los textos escritos con caracteres chinos en muros interiores de la iglesia catedral Purísima Concepción de la ciudad de Cienfuegos, Cuba. *Cuba Arqueológica. Revista digital de Arqueología de Cuba y el Caribe* II (1):78-80.

Rodríguez Temiño, I.

2004. *Arqueología Urbana en España*. Ariel. Barcelona, España.

LOS AUTORES

Odlanyer Hernández de Lara

Coordinador de Cuba Arqueológica (www.cubaarqueologica.org). Especialista de la Sala de Historia y Arqueología del Castillo de San Severino Museo de la Ruta del Esclavo (Matanzas, Cuba), entre 2005 y 2006. Cursa Ciencias Antropológicas en la Universidad de Buenos Aires. Miembro de la Sociedad Argentina de Antropología y colaborador del Programa de Arqueología Histórica y Estudios Pluridisciplinarios (PROARHEP), de la Universidad Nacional de Luján. Autor del libro: *De esclavos e inmigrantes. Arqueología histórica en una plantación cafetalera cubana* (Buenos Aires, 2010). Sus artículos han sido publicados en revistas especializadas de Cuba, España, Argentina y Venezuela.

Sonia Menéndez Castro

Licenciada en Historia en la Universidad de La Habana, Msc. en Arqueología en la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en Arqueología Histórica del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Ha desempeñado numerosos trabajos tanto en contextos urbanos como rurales, destacando las investigaciones históricas-arqueológicas llevadas a cabo en el centro histórico de La Habana y colaboraciones conjuntas con otros centros investigativos de Cuba. Ha participado en diversos eventos científicos en Cuba, México y España, y cuenta con varias publicaciones en revistas especializadas. Es coautora de libro *Barrio de Campeche: tres estudios arqueológicos*. (Ciudad de La Habana, 2003).